

DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 19 de

junio de 1834.



San Juliana Virgen y Santos Gervasio y Protasio Mártires.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Clara de religiosas de San Benito: se reserva á las siete y media de la tarde.

Sale el Sol á las 4 horas y 33 minutos, y se pone á las 7 y 27.

Dia. Horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
18 6 mañana.	17	2 32 p. 11 l. 1	O. sereno.
id. 2 tarde.	19	9 32 11 1	S. id.
id. 10 noche.	17	5 33	N. O. id.

ESPAÑA.

Madrid 13 de junio.

ARTÍCULO DE OFICIO.

La REINA nuestra Señora Doña ISABEL II, y S. M. la REINA Gobernadora, siguen en Carabanchel sin novedad en su importante salud.

Del mismo beneficio disfrutan SS. AA. RR. los Sermos. Sres. Infantes.

Real decreto.

Restablecidas las antiguas leyes fundamentales de la Monarquía por el ESTATUTO REAL, y siendo, segun este, de la atribucion de las Cortes generales ya convocadas, conocer de las materias que estaban á cargo de la diputacion de los Reinos, he venido en mandar:

- 1.º Queda suprimida la diputacion de los Reinos desde la instalacion de las próximas Cortes generales.
- 2.º Los que al presente la componen percibirán el situado que les corresponda hasta dicho dia, reservándome tomar en consideracion los servicios que hayan prestado en el desempeño de tan honroso encargo.
- 3.º Cesarán los repartos que se hacian para satisfacer las dietas de los individuos de la diputacion y demas gastos de ella.

4.º El archivo de la misma se trasladará en su debido tiempo á la secretaría de las Cortes.

5.º Las cuentas pendientes de la diputacion y sus dependencias se remitirán para su examen y aprobacion al tribunal mayor de Cuentas. Tendreislo entendido, y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento. = Está rubricado de la Real mano. = En Aranjuez á 9 de junio de 1834. = A D. Nicolas Maria Garelly.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 31 de mayo hasta el 3 de junio.

Dia 31. = Barca española la Pepa, maestre D. Pedro Berenguer, de Matanzas en 43 dias, con azúcar y café para Gibraltar. Laud idem S. Antonio, patron Josef Colomer, de Barcelona y Málaga en 6 dias, con papel de varias clases, aguardiente, vino y géneros. Ademas un ingles, un ruso, un sueco, un americano y dos españoles. Se descubren al O. tres buques de cruz. Sale el bergantin-goleta español del Resguardo Veloz, su capitán D. Mateo Orfila, para cruzar. Y ha salido el bergantin de guerra ingles Saracen, su comandante el teniente Le Hardy, para Lisboa. Ademas dos ingleses y un español. Viento NO. bonauçible.

Dia 1.º de junio. = Falucho español del Resguardo el Galgo, capitán D. Juan Bautista de la Torre, de cruzar. Bergantin español S. Miguel, alias el Activo, maestre D. Francisco Puig, de la Habana en 29 dias, con 2300 pesos fuertes, azúcar, café y tabaco á D. Angel Maria Castrisiones. Falucho idem del Resguardo el Lince, capitán D. Miguel Ruidavets, de cruzar. Ademas dos ingleses y tres españoles. Entrarán dos bombardas de poniente. Y ha salido el bergantin español S. Francisco de Paula, capitán D. Francisco Sust y Roca, para Barcelona. Ademas cinco ingleses y un español. Viento E. fresco.

Dia 2. = Entraron un ingles y tres españoles. Han dado fondo en la costa de canal un bergantin-goleta sueco, siete embarcaciones menores de levante, y una bombardas de poniente, españoles. Vienen del Estrecho otras cuatro menores. Fué de arribada el barco español de vapor Coriano, que venia de Sanlucar. Viento E. fresco.

Dia 3. = Bergantin español del Resguardo el Invencible, capitán Don Pedro Cardona, de la mar: entró ayer y salió anoche para idem. Hoy han entrado cuatro embarcaciones menores españolas que estaban dadas fondo en la costa de canal, y un bergantin ingles de levante. Quedan en dicha costa al ancla un bergantin-goleta sueco, un queche-marín, otras siete menores tambien de levante, y una bombardas de poniente, españoles. Se halla á sotavento un bergantin. Se ha desamarrado de bahía la goleta americana Lenity. Ha salido el bergantin-goleta español Correo Número 4, su maestre D. Josef Vicente de Ibararán, y consignatario D. Angel S. Lomo, para la Habana, con escala en Canarias y Puerto-Rico. Viento E. fresco.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Don Pedro de Pumarejo, Abogado de los Reales Consejos, auditor J.

capitan á guerra, Alcalde mayor y teniente de Corregidor de esta ciudad y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á Francisco de Asis Berdaguer, herrero, vecino del término del Hospitalet, para que dentro el término de diez dias del de la fijacion del presente en adelante contaderos, se presente en las Reales Cárceles de esta ciudad de rejas adentro á fin de recibirle su declaracion con cargos y oírle en defensa en la causa que contra el mismo estoy sustanciando por haber herido á Gertrudis Montaner, viuda y vecina del mismo término, pues que no verificándolo proseguiré en dicha causa hasta su conclusion, fijándole en estraño las notificaciones hacenderas. Y para que no pueda alegar ignorancia mando fijar el presente en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad y continuarlo en el periódico de la misma. Dado en Barcelona á los diez y ocho de junio de mil ochocientos treinta y cuatro. = Pedro de Pumaréjo. = Por mandado de su Señoría, Juan Fochs y Domenech, escribano.

A la memoria del benemérito Sr. D. Joaquin de Vilallonga.

SONETO.

Allá cipreses fúnebres Oteo
Bajo cuyo ramage ensangrentado
Yacen de Vilallonga malogrado
Los restos frios que adorar yo creo.

Impertérrito Jóven! que al deseo
De sostener el trono mas sagrado,
En la lid eres de valor dechado
Y el terror de enemigo corifeo.

Mas, ay! la urna revuelve ya la muerte.....

= Deja..... detente..... que en la lid insiste.....

= No: que se cumpla su funesta suerte.

Y tú, jóven heróico, la orden viste,

Y al acero prestando pecho fuerte

Á Sócrates y Séneca venciste. = J. G.

Enseñanza primaria.

Una escuela en que se enseñen con pureza los elementos de la lectura y caligrafía españolas juntamente con la aritmética, los principios del dibujo y los de la geometría que le son indispensables para sacar las figuras con la debida proporcion, y ademas de todo esto, interpoladamente, lo que debemos á Dios y al prójimo, las circunstancias del lugar que nos vió nacer, del en que vivimos y de los demas que pueblan el ámbito de la tierra, por medio de la doctrina cristiana, las reglas de urbanidad y la geografía; parece que deberá ser un establecimiento que aun cuando no llene en el todo el objeto de la enseñanza primaria que anhela propagar en todo el reino el ilustrado Gobierno que felizmente nos rige, tenderá á lo menos á secundar por su parte sus filantrópicas y benéficas miras.

Esto es lo que se propone el profesor abajo firmado, y para ello no titubea ya un momento en anunciar al prudentísimo público barcelones que ha abierto su escuela en la calle mediana de la Blanqueria, núm. 6, para enseñar en ella bajo su direccion las expresadas materias, fundado en que por árdua que parezca una empresa, la allana la práctica, la pule el uso y pone la constancia al fin al alcance del talento más limitado su facil ejecución. Terminaría aquí este aviso el referido profesor si no le ocurriese advertir á este sensato público que el método que seguirá para la enseñanza de la lectura será exclusivamente el indicado en la *Teoría de la Lectura* por D. Jose Mariano Vallejo, método que aun cuando no le recomendará el Gobierno, debia ser adoptado por todo profesor enemigo de dar tratos severos á los niños, porque con él se halla un arbitrio capaz de fijar su atencion que, por lo regular, nadie ignora anda siempre distraida, y de adelantarlos de un modo sombrero en la lectura en una cantidad de tiempo incomparablemente menor que el que se necesita por los métodos ordinarios segun lo han manifestado ya los muchos niños y niñas que han aprendido á leer por él en varios establecimientos públicos y privados del reino.

Por lo demás parece que es inútil recordar las ventajas que puede proporcionar un establecimiento de esta naturaleza á los niños y jóvenes que se destinen á ser albañiles, carpinteros, fundidores, cerrajeros y en general al ejercicio de un oficio cualquiera ó hayan de empezar á cursar humanidades, filosofía ó alguna de las facultades mayores.

Los padres, tutores y amos, pues, que gusten mandar instruir á sus hijos, púlplos y manebos en la citada escuela, podrán acudir á ella donde se les informará de las condiciones con que serán admitidos, sea para la tarea del dia, sea para la de la noche.

Barcelona 7 de junio de 1834. = Antonio Gelada y Cels.

En la sesion celebrada por la Real Academia de Ciencias naturales y Artes de esta ciudad, en el dia 4 del corriente mes, D. Luis de Mendoza sócio de número de la misma leyó la primera parte de una memoria sobre el lumínico, en la que despues de haber manifestado contra el sistema de la emision, las muchas razones que se oponen, á que la luz nos venga del sol: espuso la idea de que aquella se formaria en nuestra atmósfera á efecto de la gravitacion universal y del roze producido por los movimientos de rotacion y traslacion; colocando á todos los globos del firmamento en la misma clase, sin otra diferencia que la de su situacion respectiva en el espacio. Ofrecio en la otra segunda parte de su escrito esponer las observaciones que se le ofrecen contra el sistema de las ondulaciones.

AVISOS AL PÚBLICO.

En virtud de providencia del Muy Iltre. Sr. D. Mateo Cortés de Zalon, Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Valencia, condecorado con la cruz de distincion de la Junta Superior del Reino de Aragon y Alcalde mayor primero, teniente de Corregidor de esta ciudad y su partido, dada á los 16 de los corrientes en méritos de la pieza separada del expediente instruido por los tudores de los menores D. Jaime

Alejandro Vecian y Doña María Hortensia Alelaide Vecian, en solicitud de permiso para enagenar fincas de los mismos menores, queda mandado continuarse la subasta de una casa meson sita en el pueblo de Sans, y una pieza de tierra de una mojada de estension sita en el término del Hospitalet, hallándose esta última sujeta al pacto de retro, poniendo la primera, segunda y tercera linternas, según el pliego de condiciones que se halla en poder del corredor Pablo Lletjós y del infraescrito escribano. Barcelona 18 de junio de 1834. = Agustia Arolas, escribano.

Real Lotería moderna.

La Dirección general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el día 26 del corriente mes de junio, sea bajo el fondo de 52000 pesos fuertes, valor de 26000 billetes á dos duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 602 premios 39000 pesos fuertes, incluidas las dos aproximaciones, en la forma siguiente.

Premios.		Pesos.
1.....	de 8000 Pesos fuertes.....	8000.
1.....	de 4000.....	4000.
1.....	de 2000.....	2000.
6.....	de 1000.....	6000.
11.....	de 40.....	4400.
22.....	de 100.....	2200.
40.....	de 50.....	2000.
518.....	de 20.....	10360.
2. Aproximaciones de 20 Pesos para el anterior y posterior al de 8000.....		40.
<hr/>		
602.		39000.

Caso de salir premiado el número 1 con los 8000 pfs., la aproximación anterior será el 26000, y si este obtuviese igual premio la posterior será el 1.

Los billetes estarán subdivididos en la clase de cuartos, á diez reales cada uno de ellos; se despacharán desde hoy en las administraciones de Reales loterías, por cuyo medio podrán interesarse por entero, mitad ó cuarta parte, según acomodase á los jugadores, y se cerrará indefectiblemente el despacho en 25 del mismo. Barcelona 18 de junio de 1834. = Mariano Hernandez.

Habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad dar conocimiento al público, del día y hora en que la Junta del alumbrado verifique las compras de aceite para el consumo de él de la misma; se previene que los que deseen vender dicho artículo para aquel objeto, deberán presentar muestras, con espresion del último precio y cantidad vendible, á la secretaria del Cuerpo Municipal hasta el 20 del corriente á las diez de la mañana, en cuya hora se reunirá la Junta para el ajuste de la partida que reuna las circunstancias de mayor baratura y mejor calidad. Barcelona 18 de junio de 1834. = De acuerdo del Excmo. Ayuntamiento. = Ramon Muns, secretario.

D. Antonio Pelegrí y Borrás continuará hoy la oposicion á las vacantes del cuerpo de médico-cirujanos castrenses con la esposicion del caso práctico de cirujia que por suerte le incumba, la cual hará á las 10 de la mañana en el Real Colegio de ambas facultades. Argüiránle el D. D. Francisco Coronado y Ruiperez y D. Juan Isidoro de Bahí y Fabricias.

El presente sindicato de la masa de acreedores de D. Josef Pedro Sabatér, ningun contrato de venta ni otra cosa que sea contra la masa tiene en la actualidad pendiente ó en composicion con D. Josef Miguel Juanico: y asi es visto que el aviso inserto en el Diario de 16 del corriente, no se refiere en manera alguna al presente sindicato, y si á sus antecesores los ex-siódicos D. Antonio Abadal y D. Mariano Firmat y Cortadellas. Lo que se manifiesta al público en descargo del dicho sindicato actual.

Los interesados en el cargamento de la balandra española Minerva, patron Melchor Collado, acudirán con las notas al tercer almacén debajo la muralla del mar, á fin de formar con exactitud los manifiestos: advirtiendo que se les dará noticia interesante á sus intereses.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Palma en Mallorca en 19 horas el paquete de vapor el Balear, su capitan D. Antonio Balaguer, con la correspondencia. De Ciotat en 4 dias la balandra Minerva, de 40 toneladas, su patron Melchor Collado, con lienzos, drogas, quincalla y otros géneros á varios. De Burriana en 2 dias el laud Virgen de los Dolores, de 15 toneladas, su patron Josef Antonio Rivera, con ajos y loza. Ademas 11 buques de la costa de esta provincia con carbon, leña, vino, sardina y otros efectos.

Despachadas.

Místico español S. Pedro, patron Josef Pagés, para Sta. Cruz de Tenerife con aguardiente y otros efectos. Jabeque Santiago, patron Miguel Masanet, para Mallorca con efectos y lastre. Jábega S. Josef, patron Juan Pujol, para id. en lastre. Laud S. Vicente, patron Gerónimo Perez, para Cartagena en id. Id. S. Francisco, patron Josef Agustin Roso, para Torreveja en id. Id. Sto. Domingo, patron Juan Bautista Benasco, para Vinaroz en id. Id. Virgen del Carmen, patron Lorenzo Matas, para id. en id. Id. la Estrella, patron Mariano Vicent, para Valencia con efectos y lastre. Idem Sto. Cristo del Grao, patron Vicente Ramon Ilario, para id. en id. Ademas trece buques para la costa de esta provincia, con trigo, duelas, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy la Real y venerable Congregacion de la Purisima Sangre de nuestro Señor Jesucristo, tendrá sus acostumbrados ejercicios, y predicará el R. D. Mateo Alaño, Presbítero: se empezará á las 7½.

En la iglesia de Santa Teresa se celebra hoy la acostumbrada funcion de la muerte de San Josef, con exposicion de su Divina Magestad: á las 9½.

A las 7 de esta tarde en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar se empieza un solemne triduo con música, que algunos devotos tributan al angélico jóven San Luis Gonzaga.

Dieta. De 433 quintales de bacalao de Molde á 37 pesetas el quintal el de primera calidad, á 34 id. el de segunda, y á 31 el de tercera, en la calle del Bonaire, num. 3.

Otra: De 13 cascós de sardina salada del país á 6 rs. vn. el ciento, en la calle den Caldes esquina á la del Borne.

Otra: De 80 cargas de carbon de S. Felio á 7⁹ la arroba el de encina y á 5⁹ el de arranque, en el barco del patron Josef Calsada.

Otra: De 90 cargas id. de Malgrat, en el barco del patron Antonio Rebas.

Otra: De 80 cargas id. de id. en el barco del patron Jaime Juan Vila: esta y la anterior son de la misma calidad y precio que la que las preceden.

Otra: De 163 quintales de algarrobas de Valencia á 11⁹ 9 ds. el quintal, en la orilla del Rech Condal, casa num. 6.

Otra: De 200 cuarteras de cebada de Alcudia á 23 rs. 18 ds. la cuartera, en la calle del Rech Condal, num. 5: concluyen hoy.

Literatura. Coleccion de novelas históricas originales españolas, cuya suscripcion está abierta en casa de Escamilla á 6 rs. en rústica y 8 en pasta y á 7 en rústica en Barcelona en la libreria de Piferrer plaza del Angel.— *El Doncel de D. Enrique el Doliente.* Al fin hemos podido entender una novela entre tantas como se nos presentan diariamente y cuyo sentido nos esforzamos en vano en desentrañar: ya desde sus primeras páginas hecamos de ver en el Doncel de D. Enrique, otro lenguaje que en el vulgo de las novelas, otro artificio, mucho enlace entre las personas y los sucesos, rasgos característicos en aquellas, y en estos originalidad y riqueza. La lectura de la obra nos convenció de que los destellos de ingenio con que empieza eran verdadera luz y no fuegos fúos que suelen apagarse al menor movimiento. Tiene en efecto la novela del Sr. de Larra, principio medio y fin como ha de tener toda composicion, que no esté hecha ex-profeso para mofarse de los lectores, á diferencia de estos libros que salen á luz pública de continuo, parecidos á la eternidad en que estan llenos de maravillas, y en que carecen de extremos. Pero aunque un plan verdadero, sea mérito caro en nuestros dias, no es la perfeccion del suyo la sola dote que distingue la novela del Doncel. Una imaginacion brillante resplandece en sus páginas, y se ven en todas ellas pruebas no equivocadas de grande facilidad y de grandes talentos. — El primer capítulo de la novela, es absolutamente inutil, y en nuestro juicio perjudicial á la obra. La accion empieza en el segundo con una magnífica pintura llena de viveza de saber, y de poesia, y jamas de-cansa hasta concluir al fin del último tomo. Aunque amenizada con variedad de bien entrelazados episodios, es su marcha rápida, y se aumenta su vigor, interés y velocidad de tal modo, que desde el medio del tercer tomo no es ya posible dejar la obra de la mano hasta concluirla. Al menos asi nos ha sucedido á nosotros. Añádase á esto, que la rápida accion de que hablamos está desempeñada en situaciones esquisitas por caracteres muy bien marcados, y que es la diction en general, amen de rarísimos deslices, pura, animada, fluida, frecuentemente grandiosa, y siempre llena de nervio y de robustez. De las escenas sublimes de una novela no puede juzgarse aisladamente, por derivar casi siempre sus intereses de las circunstancias, de las personas y de las cosas. No queremos hacer al Doncel el agravio de situar en mala luz sus cuadros, copiando alguno de los lienzos de que está

llena la obra, como las que se encuentran en los capítulos 8, 21, 28, 29 y muchos otros. Pero para que nuestros lectores juzguen del estilo y pincel que los ha trazado y recuerden los varios héroes de romance que conocen, y vean despues si hay alguno en sus memorias mejor delineado que el Doncel del Sr. de Lerra. He aqui su retrato. = „El interlocutor que en frente tenia era un mancebo que en caso de duda hubiera podido atestiguar con su propia persona la larga denominacion de los árabes en Castilla. Su color era moreno, sus cabellos negros como el azabache, sus ojos del mismo color pero grandes, brillantes y guarnecidos de largas pestañas, una sola vez bastaba verlos para decidir que quien de aquella manera los manejaba era un hombre generoso, franco, valiente y en alto grado sensible. Un observador más inteligente hubiera conocido en su lánguido amartelamiento que el amor era la primera pasión del joven. Su frente ancha, elevada y espiciosa, y su nariz delineada, denunciaban su talento, su natural arrogancia y la elevacion de sus pensamientos. Ornábale el rostro en derredor una rizada barba que daba cierta severidad marcial á su fisonomía, su voz varonil si bien armoniosa y agradable, su estatura gallarda.“=Si bien hay en el Doncel alguna otra escena debil ó poco acabada, las mas son como la que precede, y algunas aun mejores. Y considerando lo que hasta ahora se ha hecho en España en este género, bien podria asegurarse que no ha habido desde Cervantes acá novela ninguna caballeresca que pueda competirse con el Doncel.

Avisos. Cualquiera persona que se considere acreedor del difunto señor Pablo Gener y Llampallas, vecino que fué de Mataró, puede presentarse á D. Félix Puig y Tamareu, su albacea, en la misma ciudad.

El escribano en cuyo poder otorgó su testamento Francisco Condominas, fabricante de medias desde 1805 á 1822, sírvase avisarlo á D. Josef Antonio Jaumar, notario, que vive en la calle de Arenas, núm. 3, cerca del Palacio.

Retorno. En el meson de la Buena Suerte hay la galera del ordinario pistolet, para Gerona.

Pérdidas. Dias pasados se estravió un perro perdiguero, joven, bastante alto, de color ceniciento, con algunas manchas de castaño oscuro y otras señas que se darán junto con 80 rs. vn. de gratificacion al sugeto que lo haya recogido y lo devuelva en la Barceloneta casa Naranja, esquina á la calle de S. Fernando frente la fuente de la Riba.

Dias pasados por varias calles de esta ciudad se perdió una manilla de pelo con broche de metal y una piedra negra esmaltada: se suplica al que la hubiese hallado se sirva entregarla en la casa núm. 4, calle de la Porta Ferrisa, primer piso, donde se le gratificará y enseñará la compañera.

El que haya recogido alguno de tres pájaros llamados *Cardenales*, que se escaparon de una jaula al acto de desembarcarlos, y los devuelva en casa del calderero que vive tras de Palacio, se le darán cuarenta reales por cada uno de ellos.

Teatro. La ópera seria en 3 actos, *L'Asedio di Corinto*, música del maestro Rossini. A las 7½.

Nota. El Sr. Badiali, que ha estado indispuesto estos ultimos dias, confia en que este ilustrado Publico le dispensará su disimulo, sino acertare á complerle en un todo.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.